

SÍLABO

Farmacología Aplicada a la Odontología

Código	24UC00453	Carácter	Obligatorio	
Requisito	Microbiología General y Oral			
Créditos	3			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	2
Año académico	2025			

I. Introducción

Farmacología Aplicada a la Odontología es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio para la Escuela Académico Profesional de Odontología, se cursa en el tercer ciclo. Esta asignatura contribuye a desarrollar las competencias Tratamiento restaurador, Tratamiento rehabilitador, Legislación en odontología, y Tratamiento quirúrgico, todas en el nivel 1. Tiene como requisito la asignatura de Microbiología General y Oral. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten una adecuada selección y prescripción de fármacos que se emplean en la terapia odontológica. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura puede tener un formato presencial.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: base científica de farmacodinamia, farmacocinética, agentes que actúan sobre el sistema nervioso central; los agentes anestésicos, analgésicos, antiinflamatorios, antibióticos, relajantes musculares y cardiovasculares, que actúan sobre la función gastrointestinal, sobre la sangre, y el riñón.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al final de la asignatura, cada estudiante será capaz de realizar una adecuada selección y prescripción de fármacos que se emplean en la terapia odontológica.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Fundamentos farmacológicos para la terapia odontológica		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar los principios básicos de farmacodinamia y farmacocinética aplicados a la terapia odontológica.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la farmacología aplicada a la odontología 2. Farmacocinética 3. Farmacodinamia 4. Efectos adversos de los fármacos en la salud general 		

Unidad 2 Farmacología del sistema nervioso central en odontología		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de distinguir los agentes que actúan sobre el sistema nervioso central, clasificando sus aplicaciones en odontología.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a los agentes que actúan sobre el Sistema Nervioso Central (SNC) 2. Anestésicos locales 3. Agentes sedantes y ansiolíticos en odontología 4. Farmacoterapia en patologías neurológicas relacionadas con la odontología 		

Unidad 3 Manejo integral del dolor, inflamación e infecciones en odontología		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de seleccionar los fármacos para el manejo del dolor, la inflamación e infecciones y cómo actúan sobre la función gastrointestinal, sangre, riñón y su impacto en la terapia odontológica.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al manejo del dolor en odontología 2. Farmacología de los antiinflamatorios, corticoides y no opioides en odontología 3. Farmacología de los antibióticos: clasificación y manejo 4. Fármacos con acción sobre la función gastrointestinal, la sangre y el riñón en odontología 		

Unidad 4 Farmacología clínica en odontología: diseño y aplicación de tratamientos personalizados		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al término de esta unidad, el estudiante será capaz de realizar un plan de tratamiento farmacológico teniendo en cuenta el historial médico, alergias, posibles interacciones medicamentosas y los efectos en la función gastrointestinal, sanguínea y renal en pacientes odontológicos.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia del diseño de planes de tratamiento farmacológico en odontología 2. Farmacoterapia en pacientes con enfermedades sistémicas 3. Análisis de casos clínicos y elaboración de planes de tratamiento 4. Simulación de consultas y elaboración de prescripciones 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

Las clases se desarrollarán mediante el uso de diapositivas y videos interactivos, que se encontrarán en el aula virtual, donde se podrá visualizar actividades como cuestionarios, foros, entre otros, que refuercen lo aprendido en las clases teóricas y prácticas. Asimismo, se han diseñado las actividades prácticas aplicando el ABP (aprendizaje basado en problemas) en sesiones de práctica y por medio de simulaciones de consulta o elaboración de planes de tratamiento farmacológico, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos en escenarios clínicos simulados, lo que les permite desarrollar habilidades de toma de decisiones.

Para reforzar su aprendizaje se trabajará con el aprendizaje colaborativo, mediante el trabajo en equipo, los estudiantes pueden discutir y compartir conocimientos, experiencias y perspectivas sobre la selección y prescripción de fármacos en odontología y con el cual se fomentará el intercambio de ideas y el aprendizaje entre pares.

También se ha contemplado el desarrollo de trabajos individuales, involucrando a los estudiantes en la realización de proyectos de investigación o prácticos relacionados con la selección y prescripción de fármacos en odontología.

V. Evaluación

Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)¹ y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado reglamento.

¹ Descargar el documento:

https://ucontinental.edu.pe/documentos/informacion_institucional/reglamento-academico.pdf

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1 Semana 4	Evaluación individual teórica	Prueba mixta	25	20
		Actividad práctica: exposición grupal	Rúbrica de evaluación	15	
	Unidad 2 Semana 7	Evaluación individual teórica	Prueba mixta	35	
		Actividad grupal: análisis de casos clínicos	Rúbrica de evaluación	25	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2 Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica: análisis de casos clínicos	Prueba de desarrollo	25	
Consolidado 2 C2	Unidad 3 Semana 12	Actividad grupal: resolución de casos clínicos	Prueba mixta	30	20
		Actividad grupal: resolución de casos clínicos	Rúbrica de evaluación	20	
	Unidad 4 Semana 15	Evaluación individual teórica	Prueba desarrollo	30	
		Actividad grupal: resolución de casos clínicos	Rúbrica de evaluación	20	
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Actividad individual: resolución de casos clínicos y plan de tratamiento farmacológico	Rúbrica de evaluación	35	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final	Actividad individual: resolución de casos clínicos y plan de tratamiento farmacológico	Rúbrica de evaluación		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarla al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las

evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir a su director(a) o coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VII. Bibliografía

Básica

Weinberg, M. y Froum, S. (2014). *Fármacos en odontología: Guía de prescripción*. Manual Moderno. <https://at2c.short.gy/bkWSr0>

Complementaria

Ministerio de Salud y Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. (2008). *Formulario nacional de medicamentos esenciales* (2.ª ed.). <https://n9.cl/9zujv>

Pérez, H. (2005). *Farmacología y terapéutica odontológica* (2.ª ed.). Médica Celsus. <https://bit.ly/3VC9vr4>

Tripathi, K. (2008). *Farmacología en odontología: fundamentos*. Editorial Médica Panamericana. <https://bit.ly/3XE5UeS>

Vera, J., Ramos, C., Romero, M., Ochoa, J. y Vázquez, M. (2020). *Manual de farmacología para odontólogos*. Edición Kindle.

Virga, C. y Aguzzi, A. (2012). *Farmacología para odontólogos*. Editorial Académica Española.

VIII. Recursos digitales

Mentimeter (Versión 3.0) [Software]. <https://www.mentimeter.com/es-ES>

Google Play. (2024). *Socratic student* [Aplicativo móvil]. <https://bit.ly/45Lwd4M>